Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2025
Pieza Administrativa Nº 35378 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 07/05/25** **Apertura: 8/5/2025 14:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

PROTDF - AREF - VIGENTE.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Dispositivo Token USB. unidad**			
>>	*Llave o Dispositivo CRIPTOGRÁFICOS (TOKEN), para el personal de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME - MPA Los dispositivos recomendados tipo: SafeNet 5110+ Número de Certificado 4480 Nivel de seguridad: 3 Estándar FIPS 140-2 o superior Debe soportar claves RSA de 2048 bits. Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology). Contacto 2901 - 425160/2901 - 504031 - (Sr. Rodrigo)	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2025
Pieza Administrativa Nº 35378 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 07/05/25** **Apertura: 8/5/2025 14:30**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

PROTDF - AREF - VIGENTE.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.-
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 47.
Lugar de Entrega:	Secretaria de Desarrollo Productivo y Pyme - Don Bosco N° 614 - Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	DIR. GRAL.ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SITA EN FITZ ROY N° 164 P.B. amartin@tierradelfuego.gob. progresoarteta@gmail.com.
Domicilio de apertura de ofertas:	DIR. GRAL.ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SITA EN FITZ ROY N° 164 P.B. amartin@tierradelfuego.gob. progresoarteta@gmail.com.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No se Requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.05.07 12:13:39 -03'00'